

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el **día 29 de mayo de 2025, a las 10:00 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 21389/2025.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 21389/2025.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIÓN JUDICIAL

3.- 22044/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 23/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

4.- 7217/2025.- SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN PUENTE DE OPORTUNIDADES PROYECTO MUJER, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTO “MARCA MELILLENSE DE EXCELENCIA A LA IGUALDAD EMPRESARIAL” A CELEBRAR EN LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025.

5.- 19774/2025.- CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN SECCIONES ELECTORALES 08-001 y 08-002

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

6.- 2967/2025.- PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA EL AÑO 2025 DE LA CAM

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

7.- 9843/2025.- APROBACIÓN CONVENIO PYMES 2025

8.- 9805/2025.- CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN (PREVISTA NOMINATIVAMENTE EN PRESUPUESTO) A LA ASOCIACIÓN ACTIVAS DE MELILLA PARA EL AÑO 2025.

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

9.- 73/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN PRESUPUESTO AL CLUB ATLÉTICO MELILLA C. F., PARA EL EJERCICIO 2025.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

10.- 5639/2025.- CONVENIO COLABORACION FUNDACION HOSPITALARIAS AÑO 2025

11.- 3555/2025.- RENOVACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ANAR PARA EL PROGRAMA DE “LINEA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE” DURANTE EL AÑO 2025

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

12.- 4912/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA PARA EL AÑO 2025

13.- 4936/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA Y LA CASA REGIONAL DE MELILLA EN MÁLAGA DURANTE EL AÑO 2025

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

28 de mayo de 2025
C.S.V.:15712373735752335754